EUKEL REINSURANCE BROKERS

Buenos Aires | Argentina Tucuman 410, Oficina 4 - CP 1049 | Tel: +54 11 6009 6707 Miami | USA 801 Brickell Avenue, Suite 900 - FL 33131 | Tel: +1 786 264 6707

AVN 78 CLAUSULA DE ATERRIZAJE FORZOSO

Queda entendido y convenido que en caso que la aeronave asegurada realice un aterrizaje forzoso en algun lugar donde posteriormente un despegue seguro no sea posible, los aseguradores pagaran todos los costos y gastos razonables para el transporte de la aeronave hasta el área de despegue conveniente mas cercana siempre y cuando la responsabilidad de los aseguradores por tales costos o gastos, y por toda pérdida o daño a la aeronave, no exceda el Valor de la Aeronave declarado en el Cuadro Póliza.

AVN 78 09.02.01